JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA CONTARÁ CON UN SISTEMA INTEGRADO DE VIDEO VIGILANCIA

El Programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia EJE NO PENAL ha gestionado y financiado la adquisición e instalación de un circuito cerrado de televisión (CCTV) para la sede central de la Junta Nacional de Justicia.

Con el retorno de la presencialidad, se tendrá un mayor flujo de visitas de magistrados y público en general por lo que se hace necesario contar con una solución inteligente de equipos de identificación de personas y vehículos que ingresen a la JNJ.

"Se han previsto varias decenas de cámaras de diversos tipos y funciones, entre ellas de reconocimiento facial, de placas de autos, asimismo se ha adquirido una central de vigilancia y la entidad cuenta con protocolos de respuesta ante incidentes" comentó el Ing. Freddy Aramburú, Jefe de Proyecto de la Junta Nacional de Justicia.

Con una inversión de más de novecientos mil soles a lo largo de tres años (que comprende instalación, capacitación y mantenimiento), la Junta Nacional de Justicia tendrá un sistema de video vigilancia para custodiar los expedientes en físico. En paralelo, la institución viene llevando a cabo la digitalización de documentos y denuncias recibidas a través de la mesa de partes.

El Programa de Mejoramiento EJE NO PENAL brindó soporte a la Junta Nacional de Justicia para diseñar la ingeniería de solución, llevó a cabo el proceso de adjudicación y supervisará la instalación de los equipos.

Lima 27 de mayo de 2022